



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11.00 horas del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, estando reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, ubicada en la calle 57 número 4 entre calle 8 y 10 en el Centro Histórico, código postal 24000, de esta ciudad capital, las y los CC. **Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez**, Presidente del Comité de Ética, **Bernardet Manzanilla Casanova**, Suplente del Presidente del Comité de Ética, **Jaime Ermilo Olivera Novelo**, Secretario Ejecutivo; **Daniel Eduardo Paredes Tuyú**, Secretario Técnico, **Anaythé del Carmen Ojeda Balan**, Suplente de Secretaría Técnica, **Marcelo Vargas Rioja**, Primer miembro titular electo; **Martha Alicia Arteaga Herrera**, Persona Consejera y **Rita María del Carmen Tzacún Solís**, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo, integrantes del Comité de Ética a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Desahogo de los puntos:
 - 4.1 Actualización del Directorio y Organigrama del Comité de Ética
 - 4.2 Cuarto Informe de Denuncias.
 - 4.3 Cuarto Informe de actividades.
 - 4.4 Informe de los resultados de cuestionarios de Clima Laboral y Cultura Organizacional y Sobre los Códigos de Ética y Conducta.
 - 4.5 Revisión y calificación de la denuncia 002/2025
 - 4.6 Informe Anual de Actividades
5. Asuntos Generales
6. Despedida

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a iniciar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la SECTUR

1. Bienvenida.

Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez, en su calidad de Presidente del Comité dio la bienvenida a los miembros del Comité.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.



Para el desahogo de este punto del orden del día, Jaime Olivera Novelo, Secretario Ejecutivo, realizó el pase de lista de asistencia de los participantes, y se verificó que se encontraban presentes los miembros propietarios temporales electos del Comité de Ética, por lo que de conformidad con lo previsto en el punto 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética; se declara que existe quórum legal.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, el cual los miembros del Comité de Ética aprobaron por unanimidad de votos

4. Desahogo de los puntos.

4.1 Actualización del Directorio y Organigrama del Comité de Ética

El Secretario Ejecutivo presentó el documento del organigrama y directorio a los integrantes del comité para su revisión. Los miembros del comité firmaron el documento donde se comprometen a cumplir con las disposiciones que emanan del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche.

4.2 Cuarto Informe de Denuncias

Se presentó para revisión el informe de denuncias del Cuarto trimestre del Comité de Ética y el Secretario Ejecutivo mencionó que hubo 1 denuncias en este trimestre, se expone el caso para determinar si procede o no.

4.3 Presentación y aprobación, en su caso, del Cuarto Informe de Actividades 2025

Se presentó para revisión el informe de actividades del cuarto trimestre del Comité de Ética. Dicho documento fue aprobado por los miembros del Comité.

4.4 Informe de resultados de Cuestionarios de Clima Laboral y Cultura Organizacional y sobre los Códigos de Ética y Conducta

El Secretario Ejecutivo presentó el informe de resultados del cuestionario de clima laboral y cumplimiento de Códigos de Ética y de Conducta.

4.5 Revisión y calificación de la denuncia 002/2025

El Secretario Ejecutivo informó al Comité de Ética, sobre una denuncia que fue presentada en noviembre de 2025. Dicha denuncia cumple con los requisitos establecidos en el artículo 60 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, por lo que fue aceptada.

El Secretario Ejecutivo narró los hechos descritos en la denuncia y el Comité acuerda por unanimidad que hay un probable incumplimiento al principio de respeto a los derechos humanos establecido en el artículo 5 y al valor de respeto establecido en el artículo 22 del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche.



El Comité acordó establecer una Comisión temporal para atender esta denuncia, formada por:

1. Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez
2. Jaime Ermilo Olivera Novelo
3. Marcelo Vargas Rioja

4.6 Informe Anual de Actividades

Se presenta el documento que contiene el informe de actividades que se realizaron durante todo el año para la aprobación y firma de todo el Comité de Ética

5. Asuntos Generales.

No hay asuntos generales

6. Revisión de Acuerdos.

Num.	Acuerdo
18-2025	Se aprueban los cambios en el directorio y organigrama con las firmas de los integrantes del comité
19-2025	Se admite la denuncia 002/2025
20-2025	Se aprueban el cuarto informe de actividades y el informe de denuncias del Comité de Ética
21-2025	Se analiza por todos los integrantes los resultados sobre cuestionarios
22-2025	Se aprueba el informe anual de actividades y se procede a firma de todos los integrantes

7. Cierre de la sesión.

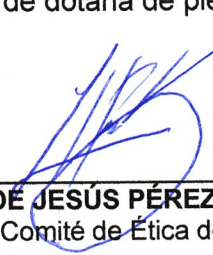
Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité informó que se han agotado los temas del Orden del Día y solicitó al Presidente del Comité realice lo propio.

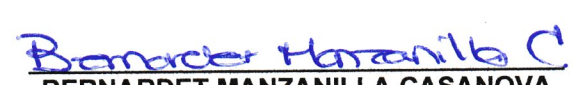
Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del dieciocho de diciembre del dos mil veinticinco, Luis Homer de Jesús Pérez Vázquez, declaró finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del ejercicio 2025. Asimismo, instruyó al Secretario Ejecutivo redactar la presente acta, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

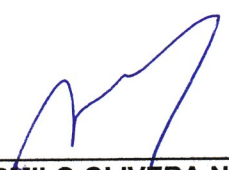


CIERRE DEL ACTA

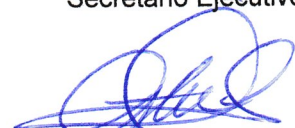
Habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche firman la presente acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

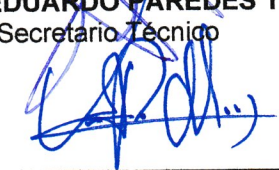

LUIS HOMER DE JESÚS PÉREZ VÁZQUEZ
Presidente del Comité de Ética de SECTUR

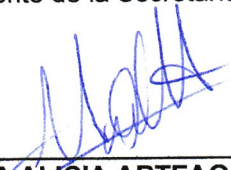

BERNARDET MANZANILLA CASANOVA
Suplente del Presidente del Comité de Ética de SECTUR

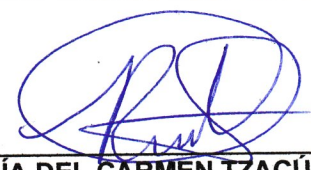

JAIME ERMILO OLIVERA NOVELO
Secretario Ejecutivo


DANIEL EDUARDO PAREDES TUYÚ
Secretario Técnico


ANAYTHÉ DEL CARMEN OJEDA BALAN
Suplente de la Secretaría Técnica


MARCELO VARGAS RIOJA
Primer miembro titular electo


MARTHA ALICIA ARTEAGA HERRERA
Persona Consejera


RITA MARÍA DEL CARMEN TZACÚN SOLÍS
Encargada del Despacho Órgano Interno de Control